

ACTA DEL CONSEJO RECTOR DE AEFYT CELEBRADO EL UNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE

En Madrid, en la Sede de CEOE, Sala 3A, calle Príncipe de Vergara, 74, a las 16:00 horas del día uno de junio de dos mil diecisiete, se reúne el Consejo Rector de AEFYT para debatir los puntos recogidos en el Orden del Día motivo de la convocatoria.

Asistentes

D. Roberto Solsona Caballer	de	FROST-TROL, SA
D. Francisco Aragón Castelló	de	AVICLIMA
D. Javier Atencia Escudero	de	TEWIS
D. Javier Cano Cavanillas	de	INTARCON, SL
D. Diego García Berenguel	de	KIMIKAL, SL
D. Fernando García López	de	FRIEX, SL
D. Lluís Giralt López	de	GAS SERVEI, SA
D. Antonio Gutiérrez Alamán	de	ITMEE & MANT., SL
D. Juan M. Martínez de Esterrona	de	INFRICO, SL
Dña. Laura Mora Sánchez	de	ASOFRIO 2002, SL
D. Javier de la Pezuela Muñoz-León	de	FRIO CALOR A.A.
D. José M ^a Raya Portero	de	INTARCON, SL
D. Miguel Sánchez Chamorro	de	PECOMARK, SA
D. José M. Sánchez Iglesias	de	INST.FRIGOHOST. MALABÁ
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT
Dña. M ^a Luisa Jiménez-Carlés Gil-Delgado	de	AEFYT

Se excusan:

D. Juan R. Castejón López	de	BALTIMORE AIRCOIL IB. SA (delega en el Sr. Lamúa)
D. Rafael Etcheverry Aguirregabiria	de	KIDE,S.COOP (delega en el Presidente)

Orden del Día

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 3.- Cumplimiento de acuerdos.
- 4.- Preparación de la Asamblea General Ordinaria y actos complementarios.
 - 4.1. Jornada Técnica
 - 4.2. Asamblea General Ordinaria
- 5.- Asuntos económicos.
 - 5.1. Campaña de captación de nuevos asociados
 - 5.2. Altas y bajas
 - 5.3. Resultado del ejercicio 2016
 - 5.4. Proyecto de presupuesto para el ejercicio 2017
 - 5.5. Control presupuestario a 31/04/2017
 - 5.6. Cursos
- 6.- Informe del Presidente. Plan estratégico.

- 7.- Informe de los Coordinadores de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.
- 8.- Informe del Gerente.
- 9.- Ruegos y Preguntas.

Abre la sesión D. Roberto Solsona para saludar y agradecer a los presentes su asistencia. Subraya la presencia de Dña. Laura Mora Sánchez, nueva Gerente de ASOFRIO 2002 que sustituye en dicho cargo a Dña. Elena Álvarez Rodríguez, y asiste en representación de la mencionada empresa.

Seguidamente cede la palabra al Secretario del Consejo para que proceda a dar lectura de las delegaciones recibidas. Acabada la intervención del Secretario del Consejo, se procede a deliberar sobre los puntos del Orden del Día.

1.- Aprobación del Orden del Día.

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Tras su lectura se aprueba por unanimidad el Acta del Consejo Rector celebrado el veintiuno de febrero de dos mil diecisiete.

3.- Cumplimiento de acuerdos.

- El Sr. Lamúa actualizó y adecuó el escrito de propuesta de modificación del artículo 11 del Reglamento Europeo de Gases Fluorados de Efecto Invernadero 517/2014 y lo remitió a Dña. Elena Álvarez para la traducción al inglés del nuevo texto. Asimismo, solicitó de Goñi & Cajigas la traducción del informe emitido por dicho Bufete sobre la posible vulneración, en la propuesta de modificación de dicho Reglamento promovida por AEFYT, de la legislación existente sobre libre comercio. Con ambos textos en inglés se elaboró un documento, que una vez revisado por Dña. Elena Álvarez y el Presidente fue remitido a D. Miguel Arias Cañete. Copia del mismo fue enviada al Secretario General de AREA para su conocimiento y efectos oportunos.

- El 24/02/17 se dirigió un escrito a Dña. María Valcarce sugiriéndole la conexión de la estación ferroviaria de cercanías situada en Valdebebas con el Recinto Ferial mediante una nueva línea de autobuses.

Contestó el 24/02/17 alegando que no tenía capacidad para cambiar el plan de conexiones establecido. Hecho que fue comunicado el 27/02/17 a D. Javier Cano, autor de dicha propuesta.

4.- Preparación de la Asamblea General Ordinaria y actos complementarios.

Tras varios intentos (14 y 17/03/17) se consiguió audiencia con el Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid y responsables de FENERCOM para el 11/04/17, entre otros propósitos para sondear la posibilidad de celebrar la Jornada Técnica y la Asamblea General Ordinaria en la sede de la Fundación Canal de Madrid.

Con un retraso de más de 30 minutos la delegación de AEFYT, integrada por el Presidente, Sr. Solsona, y el Gerente, Sr. Lamúa, fue recibida por el Director General, D. Javier Abajo Dávila.

Estuvieron, además, presentes en la reunión, el Subdirector General de Promoción Industrial y Energética, D. Juan Antonio González Martínez, Dña. Pilar García Bermúdez, Vicepresidenta de FENERCOM y D. Iván Vaquero Díaz, Técnico de esta última entidad.

Aparte de presentar las credenciales de AEFYT (histórico expositivo de la representatividad empresarial en el Sector del Frío, referencias de la colaboración con diferentes organismos de las Administraciones Central y Autonómicas, particularmente con la Dirección Gral. de Industria, Energía y Minas de la CAM) se ofreció la colaboración de la Asociación para presentar el nuevo RSIF y la posibilidad de colaborar en la impartición de cursos sobre el mismo (se aportaron programas de colaboraciones anteriores).

Se hizo entrega de la relación de ponencias que comprendería la Jornada Técnica prevista celebrar a finales de mayo, principios de junio y se sondeó la posibilidad de contar para su celebración con la colaboración de FENERCOM y disponer para ello de la Sede de la Fundación Canal.

Ofrecieron la utilización gratuita del salón de actos de la Dirección Gral. de Industria, Energía y Minas, pues la Sede de la Fundación Canal no dependía directamente de ellos y debían averiguar la disponibilidad de uso para las fechas indicadas.

Quedaron en contestar en el plazo de una semana. Posteriormente, y tras solicitarles una respuesta sobre el particular, remitieron el 24/04/17 un escrito en el que manifestaban su ofrecimiento de colaborar coordinando un programa de ponencias de forma conjunta, ya fuera de torres de refrigeración, instalaciones frigoríficas, o de cualquier otro tema que se considerara de interés e incluirlas dentro de sus actividades programadas. No podían, sin embargo, por razones de agenda, atender nuestra solicitud respecto de la Jornada Técnica en las fechas indicadas, proponiendo que se integrara en TECNOFRIO'17.

Se les contestó, 25/04/17 subrayando que la Asamblea y Jornada Técnica complementaria de acuerdo con los Estatutos de la Asociación debería celebrarse en el primer semestre del ejercicio, tal y como venía aconteciendo desde siempre.

Seguidamente se abordaron dos temas que habían sido comprometidos tratar con el anterior Director Gral., D. Carlos López Jimeno.

- El Plan Renove de Muebles Frigoríficos en la CAM. Se acordó que se enviase en el plazo de unos meses un documento explicando los objetivos y alcance del mismo.

- Por último, se abordó el tema TECNOFRIO, explicando la posición de AEFYT y su interés por figurar como Asociación Organizadora, dada su representatividad en el Sector y la participación mayoritaria de sus empresas en todos los aspectos del evento (patrocinios, ponencias, coordinación de mesas redondas). Sobre este asunto Dña. Pilar García Bermúdez dejó claro que AEFYT podía ser designado como colaborador especial y participar sin limitación “para y por” el Congreso pero que el papel de Organizador quedaba reservado a las dos entidades que habían concebido la iniciativa.

4.1. Jornada Técnica

A partir del 24/04/17 fecha en la que se recibió contestación de FENERCOM, hubo que gestionar el local de celebración del evento y acomodarse a las fechas disponibles por parte de CEOE (viernes 02/06/17, sala Hemiciclo y cafetería). Una vez fijada la fecha se elaboró el programa, convocatoria, etc. que fueron cursadas con la celeridad requerida

(10/05/17, escritos del Presidente, Gerente, convocatorias, programa de la Jornada, invitaciones, etc.).

Desafortunadamente, Arno Karch declinó la invitación por razones de agenda. Todos los ponentes propuestos aceptaron participar. A Dña. Marta San Román, responsable prevista para coordinar esta mesa en C&R'17, el Sr. Solsona le había encargado la organización de la misma, antes de cursar la invitación a Mr. Arno Karch, rogándole que previera los posibles escenarios de contar o no con la presencia del citado caballero.

Tampoco fue sencillo conseguir la participación de los integrantes de la mesa inicialmente previstos (fabricante de equipos y componentes, empresa frigorista, OECC, SEPRONA, etc.).

El Sr. Lamúa informa que la Jornada Técnica constará de 4 ponencias y una mesa redonda de acuerdo con el programa difundido. El café se servirá en la cafetería de CEOE; el vino español y el almuerzo de confraternización tendrán lugar en el Hotel Madroño. Está previsto realizar la entrega a los asistentes de un libro con las ponencias.

A fecha 31/05/17, están inscritos a la Jornada Técnica 92 asistentes de 57 empresas. De ellas 5 personas han sido invitadas por empresas asociadas y 21 son invitadas por AEFYT (ponentes, representantes de Asociaciones de Usuarios, de OCAS, representantes de Industria, OECC, IDAE, Comunidad de Madrid, CONFEMETAL, SEPRONA, etc.).

Al almuerzo de confraternización hay inscritos 62 comensales de 39 empresas; de ellos 3 están invitados por empresas asociadas y 15 invitadas por AEFYT.

4.2. Asamblea General Ordinaria

En opinión del Sr. Lamúa la contabilidad ha sido el cuello de botella de la preparación de la Asamblea, pues no se ha dispuesto hasta la fecha de la contabilidad elaborada por el anterior contable. Hay que contactar y negociar la colaboración de la empresa (SAGE) que gestionaba el mantenimiento del programa contable. No obstante, los nuevos servicios de contabilidad (una vez confirmados como tales y celebrada con ellos la primera reunión aclaratoria de dudas el 21/03/17) han realizado un cierre del ejercicio que, aunque provisional, es totalmente fiable, aunque está pendiente de ratificar con los datos que se extraigan del programa del anterior contable.

Por lo tanto, se dispone de los datos que se expondrán en la Asamblea, tanto del cierre del ejercicio como del presupuesto para 2017.

Las cuentas fueron revisadas por uno de los censores de cuentas, FRIDEC. El otro titular, POLARTY, causó baja como asociado a principios del ejercicio y el suplente, AVI, no ha respondido hasta la fecha a la convocatoria para que censurara las cuentas.

Por otra parte, se hará entrega a los asambleístas del cuadernillo con la información pertinente y la sesión tendrá lugar en la Sala Hemiciclo de CEOE. Hasta la fecha hay un total de 30 inscritos, pertenecientes a 24 empresas, y 10 delegaciones.

5.- Asuntos económicos

5.1. Campaña de captación de nuevas empresas asociadas

Desde AEFYT se contactó con 32 empresas. De ellas, 16 manifestaron que se pondrían en contacto con la Asociación cuando estuvieran interesadas; 1 manifestó no estar interesada; no se puso al teléfono el responsable de 1; solicitaron que se les llamará más adelante 6; lo estaban valorando 2 y solicitan asociarse 6.

En C&R'17, el Presidente y el Gerente visitaron numerosos stands: AREA COOLING TEC., BEIJER, CORECO, EQUIFAB, LENOX, ZANOTTI, TAVER, etc.

En el stand se recibieron un total de 28 visitas de empresas del Sector, interesadas en recibir información sobre AEFYT, además, según lo acordado, se hizo entrega, a las empresas expositoras asociadas, de boletines informativos de la Asociación para que los facilitaran a sus visitantes.

5.2. Altas y Bajas

Altas, se han producido 6 altas de empresas, 4 pertenecientes al Grupo A, 1 al C y 1 al G y un cambio de adscripción.

- CLIMATIZACIÓN Y SERVICIOS ECOFRET, SL, instaladora, mantenedora de Paterna (Valencia). Se adscribe al Grupo A.
- COMERCIAL GANADERA BENEITEZ, instaladora. Con sede en Sta. M.^a del Páramo (León). Se adscribe al Grupo A.
- INGENIERIA Y ARQUITECTURA SEGORBE, SLD, ingeniería especializada en la industria alimentaria. Con sede en Segorbe (Castellón). Se adscribe al Grupo A.
- SONEG GROUP, SL, instaladora frigorista. Con sede en Castellar del Vallés (Barcelona). Se adscribe al Grupo A.
- FRIOTECNIA TORRENT, SL empresa frigorista. Con sede en Torrent (Valencia). Se adscribe al Grupo C.
- ARKEMA QUÍMICA, fabricante de refrigerantes. Con sede en Sant Celoni (Barcelona). Se adscribe al Grupo G.
- TEWIS fabricante de equipos frigoríficos. Se adscribe sustituyendo a ELIWELL en el mismo Grupo E.

El Consejo Rector aprueba las solicitudes presentadas.

Bajas, se ha producido 1 baja, perteneciente al Grupo A.

- ESCUELA POLITÉCNICA PROFESIONAL DEL CLOT, Instituto de Enseñanza Superior con sede en Barcelona, perteneciente al Grupo A y asociada desde 2011.

5.3. Resultado del ejercicio 2016

El Sr. Lamúa informa que el resultado del ejercicio arroja un saldo positivo de 5.215,86€, es decir 3.512,66€ por encima del saldo positivo estimado, todo ello a pesar de haber tenidos gastos significativos imprevistos (informe AROLA 6.500€ y plan estratégico 1.800€).

Los ingresos por asociados ha sido el 95,71% del estimado, habiéndose realizado un total de 121.478,02€. Los ingresos Resto han supuesto el 113,81% del estimado

alcanzándose un realizado de 75.114€ lo que supone el 38,21% del total de los ingresos realizados, 196.592,52€.

Respecto de los gastos realizados han sido ligeramente superiores de los estimados 100,08%, todo ello teniendo en cuenta el gasto de 8.300€ no estimado aprobado por el Consejo Rector por concepto de “Informe AROLA” y “Plan Estratégico”.

5.4. Proyecto de presupuesto para 2017

Se prevén unos ingresos por total de asociados de 137.000€ (122.000€ por socios existentes y 15.000€ por incorporación de nuevas empresas asociadas); por la venta de la Guía de la Mejora de la Eficiencia Energética de las Instalaciones Frigoríficas, 2.000€; por otros ingresos 77.000€ (representa el 36,57% de los ingresos totales). En total se prevén unos ingresos de 216.000€.

En cuanto a los gastos, se estiman en: 67.100€ (31,12% del total de gastos) por personal de plantilla; 108.900€ (50,51%) por gastos de explotación; 36.800€ (17,04%) por otros servicios y 2.800€ (1,30%) por tributos y gastos financieros. Se prevé un gasto total de 215.600€.

Dentro de este apartado el Sr. Lamúa informa de dos asuntos:

- Edición de la Guía para la Mejora de la Eficiencia Energética de las Instalaciones Frigoríficas.

Se reunió con los responsables de publicaciones de CONFEMETAL, dada su gran experiencia en la edición de obras técnicas, para recabar información y asesoramiento sobre las empresas de maquetación, impresión etc. que usualmente les prestaba dichos servicios.

Se contactó con una de las empresas recomendadas por CONFEMETAL, con sede en Bilbao que presentó un presupuesto razonable de acuerdo con la información contrastada con editores técnicos conocidos.

. Diseño, estilo y maquetación: 798,60€/IVA incluido.

. Edición libro de 17 x 24cm, 330 páginas interiores más cubierta en tapa blanda impresa 4/4 tinta en papel cuché brillo de 300gr y plastificada. Interior impreso 4/4 tinta en cuché brillo 90gr. Cien unidades entregadas en sede 2.354,66€. Cifra a la que sumándole el 50% del gasto fijo por diseño, estilo y maquetación 399,30€, resulta un coste por unidad de 27,54€.

. Edición de Pen-Drive USB en color verde, impreso a una cara, sin posibilidad de descarga, ni copia, 100 unidades 559,02€. Sumándole el 50% de gasto fijo por diseño, estilo y maquetación de 399,30€, supone un coste de edición por unidad de 9,58€.

Dada la extensión del libro y originalidad del mismo, el precio recomendado de venta (según expertos consultados) sería de 40,00€/unidad en la edición papel (IVA incluido) más gastos de envío, y 18,00€/unidad en la edición electrónica (IVA incluido) más gastos de envío. El precio de venta conjunta de ambos sería de 50,00€ (IVA incluido) más gastos de envío.

- Corretaje por colaboración con IFEMA en la organización de C&R'17.

Se recibirá un neto de 15.000€ (6.000€ de aportación fija, 6.000€ por superar los 4.150 m² y 3.500€ por superar los 4.568 m²).

Los gastos directos producidos ascienden a 1.358,70€ (363,00€ por la confección del video corporativo; 58,65€ por alquiler de mobiliario del stand fuera del convenio; 344,03 por carteles; 350,00€ por IVA no compensado; 62,156 por transporte; 180,77€ por comidas).

- Traducción de Normas EN.

Se han traducido 5 normas EN, con un total de 186 páginas, por un importe de 3.934,76€.

El Consejo Rector manifiesta su conformidad con el presupuesto presentado.

5.5. Control Presupuestario a 31/04/2017

El Sr. Lamúa informa del estado del control presupuestario a finales del mes de abril.

En ingresos totales por asociados se ha cubierto el 80,49%, siendo el concepto de ingresos por nuevos asociados el que arroja peor diferencial, pero sólo se ha realizado el 30,07% del estimado.

En el apartado resto de ingresos, a fecha de hoy se superan los 50.500€ de los ingresos estimados por dicho concepto.

En relación con el capítulo de gastos las cantidades alcanzadas son conformes con las estimadas, habida cuenta de que se ha consumido un cuatrimestre del ejercicio en curso.

El Consejo Rector da su visto bueno al control presupuestario presentado.

5.6. Cursos

Se impartieron los siguientes cursos presenciales:

- 22, 23 y 24/03/17 Curso “Instalaciones Frigoríficas con Amoníaco” de 20 horas lectivas. Asistieron 15 alumnos de 12 empresas (5 asociadas). La nota de satisfacción está comprendida entre 7,5 y 9,5 sobre 10.

- 30/03/17 Curso “Control presupuestario y contabilidad de costes” de 8 horas lectivas. Asistieron 14 alumnos de 9 empresas (6 asociadas). La nota de satisfacción está comprendida entre 7,7 y 9,5 sobre 10.

- 24, 25 y 26/05/17 Curso “El frío y la industria alimentaria”. Asistieron 10 alumnos de 10 empresas (8 asociadas). La nota de satisfacción está comprendida entre 7,6 y 9,40.

En total se han obtenido unos ingresos brutos de 26.220,02€ y se ha impartido formación a 39 alumnos.

. Proyecto Cursos on-line.

Se han celebrado dos reuniones con sendas empresas expertas 31/03/17 y 05/04/17.

Se pretende crear un aula virtual y disponer de una plataforma contratada anualmente (permitirá además reuniones por videoconferencia), cumpliéndose los requisitos exigidos por la Fundación Tripartita para que dicha formación sea bonificable.

Se dispone de dos presupuestos que se deben analizar en profundidad.

6.- Informe del Presidente.

D. Roberto Solsona anuncia que su informe va a versar sobre tres asuntos:

. Resultados al cierre del Salón C&R'17. Durante el viaje de trabajo del Comité Organizador para analizar el informe final sobre el Certamen, Dña. María Valcarce hizo una exposición detallada de los resultados más relevantes del Salón.

En comparación con la edición anterior, en ésta se ha producido un incremento de participantes del 11,73%, aproximadamente 5.000 visitantes más y una presencia total de 49.935 visitantes.

Por días, el primer día hubo 9.088 visitantes (4.708 en la edición anterior) lo que supone un incremento del 93,3%; el segundo día se produjo un incremento respecto de la edición anterior del 23,44%; el jueves el incremento fue del 8,48%, con un número total de visitantes de 19.378.

El aumento de visitantes extranjeros fue del 43,02% cifra que supone 1.500 visitantes extranjeros más que en la edición anterior lo que supone aproximadamente un 10% del total de visitantes. Por países, la presencia extranjera más significativa la aportaron Italia con 615; Francia 357 y China 273.

Respecto del programa de visitantes extranjeros “vip” de los 54 invitados asistieron 31. Se subrayó la problemática de las fechas por coincidir con otros eventos en un corto espacio de tiempo.

En relación con los expositores hubo un total de 366 directos, lo que supuso un aumento del 23%, de ellos 100 expositores fueron empresas extranjeras, lo que representó un aumento del 64%.

El A.A. contabilizó el 24,52% de expositores frente al 19,14% de la edición anterior y el porcentaje de expositores de refrigeración fue del 23,43% frente al 22,15% de la edición anterior. En cuanto al número de empresas expositoras hubo 90 de A.A. y 86 de refrigeración.

En líneas generales la participación se valoró como buena y el grado de satisfacción alcanzado fue calificado como elevado.

Se consideró que el número de ponencias presentadas fue excesivo y se propuso que en próximas ediciones se promovieran temas concretos que realmente tuvieran interés relevante. La asistencia a las mismas fue muy heterogénea, en algunos casos muy exigua: 2, 12, 20, 25 asistentes, en otras varias, en cambio, asistieron 70 o más profesionales.

El Sr. Solsona informa que AEFYT dispone del informe presentado al Comité y que se puede consultar en la Gerencia de AEFYT.

. Plan estratégico. El Grupo de trabajo, encargado de establecer el plan estratégico, celebró 3 reuniones vía videoconferencia (gotomeeting) los días 02/04/17, 04/05/17 y 16/05/17. En todas las ocasiones hubo problemas de conexión, de manera que en una de las reuniones no pudieron conectarse hasta 3 miembros del Comité.

De estas reuniones se identificaron los 2 problemas más acuciantes que tendría que abordar la Asociación: 1. Ingresos por cuotas de asociados; 2. Sucesión de la Gerencia.

Resolver el primer problema es crucial para poder solucionar el segundo.

Para aumentar el número de asociados es necesario que todos los miembros del Consejo Rector se impliquen en la captación de nuevas empresas asociadas.

Además del universo de empresas instaladoras frigoristas, existen numerosas empresas distribuidoras y fabricantes que son proveedores de los vocales del Consejo Rector y a las que cabría “persuadir” para que se asociasen.

El número crítico de empresas asociadas es aproximadamente de 250-260. Con esta cifra los ingresos por cuotas permitirían que la Asociación fuera autosostenible y que los ingresos por otros conceptos (cursos, venta de publicaciones, corretaje por colaboración en ferias, etc.) pudieran aplicarse en nuevas prestaciones de servicios.

Actualmente con los ingresos por cuotas de asociados AEFYT no es sostenible.

El Grupo acordó, aunque la propuesta habría que concretarla en próximas reuniones, promocionar la marca AEFYT, promoviendo la celebración de Jornadas Técnicas, en colaboración con los órganos de Industria de las Comunidades Autónomas, presentando temas de interés: nuevo RSIF; estado de situación de los refrigerantes, etc. y explicando quién es y qué hace AEFYT.

En caso de no incrementar el número de empresas asociadas habría que recurrir al mecenazgo o patronazgo o subir las cuotas a sabiendas, que esta última acción produciría la baja de empresas asociadas.

D. Roberto Solsona comenta la opinión expresada por representantes de AVICLIMA en la reciente cena de confraternización celebrada por la citada Asociación, a la que asistió en calidad de Presidente de AEFYT invitado por AVICLIMA, en la que manifestaban el desinterés detectado, por falta de credibilidad del papel desempeñado por las asociaciones, de los jóvenes dirigentes de las empresas actuales.

En opinión de los miembros del Consejo Rector, de ahora en adelante, habrá que explicar muy bien la función de las asociaciones empresariales, su papel de grupo de presión, la posibilidad de conexión que ofrece para que entre competidores se aborden temas de interés común, se promocionen estudios de mercado, se promueva el afloramiento de instalaciones ilegales, se persiga el intrusismo y la competencia desleal, se fomente la formación de los propios empleados y de los usuarios.

D. Diego García advierte que cada vez más están proliferando pequeñas empresas frigoristas de ámbito provincial que se asocian a organizaciones empresariales provinciales y que éstas suelen adscribirse a confederaciones tales como CNI o CONAIF, por ello habría que contar cada vez más con esta competencia.

El Sr. Solsona subraya que también se trató de definir el perfil que debía reunir el sucesor del Sr. Lamúa, concluyéndose que debe tener un perfil técnico y comercial. Se debatió si deberá ser junior o senior y se acordó explorar el nivel salarial.

. Colaboración para organizar TECNOFRIO'17

A instancias de ATECYR tuvo lugar una reunión en Valencia (06/04/17), a la que asistieron por parte de ATECYR, su Presidente D. Juan José Quixano, Dña. Ana Magdaleno, D. Julio B. Cano, por parte de AEFYT, D. Roberto Solsona acompañado de D. Carlos Momplet y en la que se establecieron las bases de colaboración. AEFYT analizará e informará de las ponencias recibidas, propondrá participantes en las mesas redondas y temas de las sesiones plenarios.

El grupo de trabajo que actuará en representación de AEFYT está formado por D. Federico García Ruíz, Dña. Marta San Román, D. Roberto Solsona, que contará con el apoyo de D. Manuel Lamúa.

El Sr. Lamúa pone de manifiesto la gran dificultad existente para conciliar la agenda de las citadas personas y las de los representantes de ATECYR, lo que dificulta en gran medida la comunicación entre ambas partes.

7.- Informe de los Coordinadores de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.

. COMITÉ DE REFRIGERACIÓN. Salón C&R'17

- Del 28/02/17 a 03/03/17 tuvo lugar el Salón C&R'17. Durante el mismo AEFYT estuvo presente con un stand de intercambio, situado junto al Taller de Refrigeración. Estuvieron en el stand, a disposición de los visitantes, representantes de CUT & GROW, GREEN YELLOW y OSCAR SIMÓN. Dicha presencia fue comunicada con antelación a todas las empresas asociadas ofreciéndoles la posibilidad de concertar entrevistas para recabar mayor información sobre los servicios prestados por las citadas entidades colaboradoras.

Se recibieron numerosas visitas de empresas no asociadas solicitando información de AEFYT.

Tal como se acordó se facilitó a las empresas asociadas expositoras dos carteles indicando su condición de empresa asociada, así como un número elevado de ejemplares del boletín informativo sobre AEFYT.

El 01/03/17 el Gerente y el Presidente asistieron al coctel ofrecido por ASOFRIO, y, además, se grabó en el stand el video promocional de la Asociación.

- Taller de Refrigeración.

La puesta en escena del taller discurrió con toda normalidad y conforme al programa previsto. Se recibieron numerosas visitas y se contó con la presencia y colaboración de las empresas participantes en el Taller.

La Comunidad de Madrid y el Centro de Moratalaz se manifestaron muy satisfechos por todas las atenciones y colaboraciones recibidas.

- Escritos.

El 06/03/17 se envió escritos de agradecimiento al Director del Centro de Formación en Tecnologías del Frío y Climatización de Moratalaz, D. Miguel Barrio, a los ponentes en la sesión plenaria y a las empresas colaboradoras en la celebración del Taller.

El 07/03/17 se dirigieron escritos de agradecimiento a Dña. María Valcarce, anunciándole la expedición de una encuesta para sondear el grado de satisfacción de expositores y visitantes con el Certamen, a los moderadores (en total 5) que actuaron en representación de AEFYT en los diferentes bloques de ponencias; a los ponentes asociados participantes en el Salón C&R'17; a las empresas de servicios colaboradores (OSCAR SIMÓN, CUT & GROW; GREEN YELLOW).

El 08/03/17 se expidió la mencionada encuesta recabando las opiniones y sugerencias de todas las empresas expositoras del pabellón de Refrigeración, y a las asociadas presentes en otros pabellones.

Respondieron aportando observaciones constructivas: HTM; SEREVA; SODECA; DANFOSS, DICOSTOCK....

El Gerente se lamenta de la falta de colaboración de los miembros del Consejo Recto expositores (8 en total) que no se dignaron contestar.

El 10/03/17 se dirigió una queja formal a la Directora del Certamen por la actuación del Coordinador de la sesión plenaria "Utilización de refrigerantes naturales y fluorados según el tipo de aplicación, funcionamiento y eficiencia" D. José Fernández Seara. Se recibió acuse de recibo ese mismo día, anunciando que lo llevaría a la próxima reunión del Comité Organizador.

El 22/03/17 se dirigió un escrito a los expositores no asociados informándoles de las gestiones realizadas por AEFYT en la organización de C&R'17 junto con información sobre la Asociación invitándoles a que se asociasen.

El 11/05/17 se remitió a Dña. María Valcarce las conclusiones de las contestaciones recibidas a la encuesta emitida.

El 19/05/17 se envió a todos los expositores el informe dirigido a la Dirección del Certamen para que pudieran valorar la gestión de la Asociación.

- Reunión del Comité de Refrigeración.

Se convocó el 17/04/17 para el 25/04/17. Asistieron D. Roberto Solsona, Dña. Marta San Román y D. Manuel Lamúa. DICOSTOCK remitió un escrito con comentarios.

Se revisaron las aportaciones recibidas y se perfiló el documento-informe de AEFYT dirigido a la Dirección del Certamen.

Se dio cuenta de las acciones realizadas antes, durante y al finalizar el Salón.

El Acta de la reunión y el borrador del informe se enviaron el 04/05/17 a los miembros del Comité para someter el borrador a la consideración de los mismos.

- HOSTELCO

El 21/03/17 se recibió la visita de la Directora de HOSTELCO, Dña. Arantxa Segurado que realizó la presentación de la próxima edición de HOSTELCO (16-19 de abril de 2018) promovido por FELAC.

Según la Sra. Segurado en la edición de 2016 el Salón contrató 19.950 m², ocupados por 493 expositores (25% extranjeros) y recibió 41.520 visitantes.

. COMITÉ TÉCNICO

- RSIF

. El 13/03/17 se dirigió un escrito a D. Emilio Almazán, con copia al Grupo (Presidente, Comisión Delegada, ASOFRIO y miembros del Comité Técnico que previamente se habían comprometido por escrito en cumplir con el requisito de confidencialidad), remitiendo el 2º borrador de propuesta (con modificaciones sombreadas en amarillo) respecto del primer borrador de 20/12/16, subrayando la controversia existente sobre el mercado CE en las instalaciones ejecutadas en obra. Se solicitaba la celebración de una 2ª reunión para debatir este segundo documento.

. El 21/03/17 se remitió a los componentes del Grupo el proyecto de RSIF que sería debatido en la próxima reunión (29/03/17) concertada con D. Emilio Almazán.

. El 29/03/17 tuvo lugar la reunión en el Ministerio, a la que asistieron por parte de AEFYT, D. Federico García Ruíz, D. Ricardo Giménez López, D. Juan C. Rodríguez Domínguez, D. Antonio Gutiérrez Alamán, D. Fernando García y D. Manuel Lamúa Soldevilla. En el transcurso de la misma se debatieron y aclararon las variaciones introducidas, respecto del vigente, en la propuesta del nuevo RSIF.

D. Emilio Almazán expuso el posicionamiento de la Dirección General en relación con el mercado CE de las instalaciones realizadas “in situ” (en general a todos los tipos de instalaciones a las que aplica el Reglamento de Equipos a Presión).

Posteriormente, acabada la reunión, el Sr. Lamúa promovió la posibilidad de celebrar una reunión de trabajo con los responsables, en el Ministerio, del citado PED, con objeto de conseguir una interpretación uniforme de dicha directiva en todos los países de la UE.

. El 05/04/17 se recibió el borrador del proyecto de R.D. por el que se aprobaba el Reglamento de Seguridad para las Instalaciones Frigoríficas y sus Instrucciones Técnicas Complementarias.

. El 24/05/17 se recibió la convocatoria para celebrar una reunión (08/06/17) en el Ministerio con objeto de debatir las propuestas de modificaciones recibidas. Fueron convocadas las Comunidades Autónomas de Madrid, Asturias, La Rioja, Cataluña, País Vasco, Castilla La Mancha, y asociaciones afectadas: COGITI, AFEC, ATECYR, CNI, CONAIF, ALDEFE, AEFYT...).

Ese mismo día se dio traslado a los integrantes del Grupo de la convocatoria y de las propuestas de modificación recibidas.

. El 26/05/17 se convocó una reunión previa (07/06/17) para establecer el posicionamiento de AEFYT.

. El 25/05/17 se recabó del Sr. Almazán el número de reuniones de trabajo previstas, contestó el 26/05/17 indicando que su previsión era de 3 o 4 reuniones.

. Se solicitó al IOR de Reino Unido permiso para editar la versión en español de la Nota Guía nº 29 sobre la norma “BS EN 378: 2016 Índice de modificaciones”. Otorgaron dicho permiso con determinadas condiciones. Una vez elaborada y aprobada satisfactoriamente por el “Institute of Refrigeration”, el 07/04/17 se difundió entre las empresas asociadas, entidades administrativas vinculadas en la materia (Ministerio de Industria, OECC, etc.) redes sociales, etc.

CONSULTAS EVACUADAS

Desde la última sesión del Consejo Rector se ha dado respuesta a más de 22 consultas.

GUÍAS TÉCNICAS DE BUENAS PRÁCTICAS

Hace tiempo se inició este proyecto con la publicación de la “Guía para la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones frigoríficas”. Se ha iniciado una sobre “Instalaciones con amoníaco”. Se dispone de 27 temas de interés.

El 08/05/17 se dirigió un escrito a las empresas asociadas y a empresas no asociadas relevantes (COFRICO, TAVER, MAYEKAWA, LENNOX, AREA COOLING TECHNOLOGIES, BEIJER, ARTIC, AISPROYECT, AGEFRED) y consultores (ALBERT ALBERT...) sondeando su interés por colaborar en la producción de dichas guías.

Se han manifestado interesados: DICOSTOCK (en 5 guías), TORRAVAL (en 1 guía), ITMEE&MANTENIMIENTO (en 2 guías), INTARCON (en 3 guías), BC SYSTEM (en 4 guías), AUTOMATIZA (en 1 guía), EUROFRED y CATRI.

Los patrocinadores tendrán que ser empresas asociadas y obtendrán retornos compensatorios (página de propaganda en la guía, prestigio corporativo, ejemplares gratuitos y con descuento, participación comercial en las presentaciones de las guías etc.).

TECNOFRIO'17

El 05/03/17 se recibió un comunicado de FENERCOM sobre el II Congreso a celebrar el 25 y 26 de octubre anunciando el plazo límite de recepción de ponencias el 07/04/17.

El 23/03/17 a través de una nota emitida por ATECYR se tuvo conocimiento del anuncio de celebración del Congreso y las fechas límites de recepción de ponencias.

El 16/05/17 se envió un escrito del Presidente a la Gerencia de ATECYR recordándole el compromiso de colaboración.

El 06/04/17 se celebró en Valencia la reunión comentada por el Sr. Solsona.

Posteriormente el Presidente Sr. Solsona contactó con Dña. Ana Magdaleno para aclarar diversos temas, entre otros la reunión celebrada con la Dirección Gral. de Industria de la CAM. Se acordó intensificar la colaboración formando un Comité encargado de seleccionar las ponencias recibidas y los temas de las sesiones plenarias.

El 19/05/17 desde la Gerencia de AEFYT se dirigieron escritos a D. Federico García Ruíz, Dña. Marta San Román, D. Pablo Pacheco convocándoles a la celebración de una reunión de trabajo con responsables de ATECYR (D. José Manuel Pinazo Ojer) para concretar aspectos técnicos del Congreso.

El 25/05/17 se dirigió un escrito a Dña. Ana Magdaleno proponiendo celebrar la reunión a partir del 05/06/17.

COMITÉ CTN-86 FRIO

. El 25/01/17 se recibió un correo de D. Rafael Postigo Sierra de UNE en el que aportaba partidas presupuestarias para confeccionar y presentar el presupuesto anual del CTN-86.

El 15/02/17 se envió el borrador del presupuesto al Sr. Postigo para su conocimiento y visto bueno.

El 23/02/17 se envió a los miembros del Comité el presupuesto de gestión del año 2017 del CTN-86.

. El 22/02/17 se envió a INFRICO para su traducción la norma EN 16855-1 sobre aislamiento con fecha tope de entrega 27/03/2017.

. El 15/03/17 se convocó a los miembros del Comité CTN-86 a la reunión ordinaria de fecha 06/04/17.

A la misma asistieron D. Rafael Postigo Sierra de UNE, D. David Molina de ANFEL, D. Federico García Ruíz, D. Manuel Lamúa y Dña. M.^a Luisa Jiménez-Carlés por AEFYT.

Excusaron su asistencia D. Javier Blanco, D. Roberto Solsona, D. Juan C. Rodríguez, D. Emilio Almazán y D. Víctor Gomara.

Durante la misma se dieron cuenta de los siguientes asuntos:

- Cumplimiento de los acuerdos adoptados en la sesión anterior.
- Propuesta de nuevas incorporaciones: D. Luis Ruíz de Gauna; D. Juan M. Martínez de Esterrona y una persona por especificar de ASOFRIO.
- Actuaciones realizadas (traducción de 5 normas de 30, 40, 41, 40 y 35 páginas que proporcionaron unos ingresos de 3.934,76€).

Se acordó iniciar los trámites para la creación de una Norma UNE sobre inspecciones reglamentarias según RSIF y la traducción de la Norma ISO 817.

Se aprobó la propuesta de designación de D. Juan Carlos Rodríguez como observador en el CTN-100 Climatización, así como solicitar al mencionado Comité el traspaso al Comité 86 de aquella normativa que, dentro del CEN 182, fuera genuinamente del ámbito de la refrigeración.

. El 07/04/17 se dirigió un escrito a los miembros del Comité CTN 86 notificándoles y sometiendo a su aprobación las solicitudes de incorporación al Comité de las personas presentadas en la última sesión del Comité.

Asimismo, se les cursó otro escrito sometiendo a su aprobación la elaboración de la norma de inspección reglamentaria del RSIF y la promulgación como Norma UNE de la ISO 817 sobre la designación simbólica alfanumérica de los refrigerantes.

. El 28/04/17 se solicitó a UNE la explicación del por qué se recibió del CTN-100 un borrador de documento FAQ en relación a etiquetado energético de los armarios de conservación refrigerados profesionales y con requisitos de diseño ecológico de conservación refrigerados profesionales, armarios abatidores de temperatura, unidades de condensación y enfriadores de procesos.

En esa misma fecha respondió D. Rafael Postigo informando que el representante de la Comisión enviaba automáticamente la información al CEN/TC13 (bomba de calor y unidad de A.A), y éste lo remitía al CTN-100, y al CEN/TC44, el cual debería haberlo remitido al CTN-86.

CTN-100

. El 20/04/17 se solicitó a la Secretaría de CTN-100 Climatización la incorporación de D. Juan C. Rodríguez Domínguez en representación, junto con D. Federico García Ruíz de AEFYT.

. Ese mismo día asistió al plenario del CTN-100, D. Federico García Ruíz.

. COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE

. El 15/03/17 tuvo lugar una reunión en la sede de la Asociación del Gerente con D. Diego García de KIMIKAL y D. José Pedro García de CHEMOURS. Durante la misma CHEMOURS hizo entrega de la solicitud de incorporación al RSIF de nuevos refrigerantes. Se trató de la necesidad de activar una reunión con ASEGRE y de convocar al Comité de Medio Ambiente, habida cuenta de los problemas originados por el número CAF y las inspecciones realizadas recientemente por la Agencia Tributaria.

El 04/04/17 tuvo lugar por la mañana una reunión de Gestores de residuos (refrigerantes). Asistieron D. Roberto Solsona, en calidad de Presidente, D. Diego García (KIMIKAL), Dña. Rosa M.^a López (GAS SERVEI), D. Manuel Lamúa (Gerente), D. J.J. Estevez (IBERTRADE) y D. L. Palomino (ASEGRE).

Se debatió el hecho constatado del reducido reciclaje existente en España de refrigerantes. Se acordó solicitar una reunión con la Subdirección Gral. de Calidad del Aire con objeto de promover la creación de una Comisión de Seguimiento: del impuesto, de sus recaudaciones anuales; residuos gestionados; medidas de control aplicadas; problemas detectados.

El escrito de solicitud de la reunión se cursó el 06/04/17. Se reclamó la contestación el 17/05/17 y respondió de inmediato la Subdirectora Gral. Maj Bitt-Larka Abellán pidiendo disculpas por haber interpretado mal nuestra solicitud.

. El 04/04/17, por la tarde, tuvo lugar la reunión del Comité a la que asistieron 13 representantes de 11 empresas miembro. Durante la misma se trataron los siguientes puntos: - Creciente mercado negro de refrigerantes; - Nuevos productos HC utilizados en sistemas diseñados para funcionar con HFC; - Inspecciones de Hacienda, desprotección ante dichas actuaciones; - Nuevo RD 115/2017 sobre comercialización y manipulación de gases fluorados.

Aparte de informar de las gestiones realizadas sobre el impuesto, se trataron los siguientes puntos:

. Creciente mercado negro, de suerte que en el mismo se detecta una continua lucha de precios y ofertas. Se comentó que el control en aduanas era muy heterogéneo, así en la aduana de Barcelona se realizaba con gran rigor mientras que en las aduanas de Valencia y Las Palmas el control era poco riguroso.

En opinión de algunos de los presentes, el fraude se producía en la declaración de los productos importados. La opinión generalizada fue que habría que insistir solicitando explicaciones sobre las acciones de control efectuadas. La Administración debería investigar este mercado a través de los usuarios finales.

- En relación con el impuesto la propia Agencia Tributaria aconsejó recientemente que se entablara la batalla ante Medio Ambiente para que se modificase el tipo impositivo, de manera que en lugar de 20€/Tm de CO₂ se redujera a 4€/Tm de CO₂, a través de la vía legislativa en lugar de la presupuestaria. Habría que apoyarse en que, en breve, la

Fgas exigirá reducciones de cuotas de HFC en un 30% y ese sería el momento en el que se debería abolir el impuesto.

- Escaso reciclaje de HFC que hacía sospechar de la creación de una bolsa clandestina con los HFC procedentes de las conversiones de instalaciones frigoríficas a refrigerantes de menor PCA y que posiblemente eran utilizados para el mantenimiento ilegal de las instalaciones existentes.

. Aparición en el mercado de nuevos productos, muy inflamables, comercializados con la nominación ECOFREZER, FROTI 12, etc. que se estaban utilizando cada vez más en equipos de A.A. de la gama doméstica. Utilización en A.A. de automoción, refrigerantes de mayor PCA, al precio de los de bajo PCA y no homologados por los fabricantes de automóviles. Se acordó advertir de ambos hechos al sector.

- Indefensión de las empresas distribuidoras de refrigerantes por no poder verificar con garantía la posesión por parte del cliente, del número de CAF. La declaración responsable del cliente de posesión de CAF no eximía al distribuidor que tuviera que adelantar el impuesto más los intereses de demora en el caso de que la inspección de la Agencia Tributaria comprobara que dicha declaración no fuera veraz. Se acuerda exigir a la Administración que, con la mayor brevedad posible, establezca un registro universal actualizado de los números CAF y advertir a los asociados de la intensificación de las inspecciones de la Agencia Tributaria, particularmente para comprobar las declaraciones de obra nueva.

- Se comentan diversos aspectos del RD 115/2017, en el que no se han tenido en cuenta las alegaciones presentadas por AEFYT sobre el artículo 9 y sobre el procedimiento sancionador.

El 15/04/17 se remitió el Acta de la reunión del Comité.

Una vez revisadas por miembros del Comité las notas de advertencia (texto enviado el 21/04/17), el 28/04/17 se envió la nota de advertencia a las empresas asociadas sobre la intensificación de las inspecciones por parte de la A.T y de las restricciones existentes en el uso de los refrigerantes inflamables a la Oficina del Consumidor, Asociaciones de talleres de automóviles, Asociaciones de fabricantes.

El 10/04/17 KIMIKAL dirigió un escrito a D. Luis Ignacio Jiménez de la Agencia Tributaria sobre la dificultad de controlar el CAF del cliente, habida cuenta que algunos se daban de baja del CAF a mitad del año, en lugar de hacerlo a final de diciembre por lo que resultaba imprescindible la creación de un registro universal de dichos números.

El 12/04/17 se recibió una denuncia de una empresa asociada contra la supuesta venta ilegal de HFC de “Repuestos El Puri, SL”. Propaganda en la que afirmaba vender refrigerante de contrabando, libre de impuestos a 200€/botella.

El 11/05/17 se recibió una propuesta del bufete AROLA, trasladada por GRIT, de denunciar a Bruselas del impuesto sobre GFEI por promover la competencia desleal al no controlar la comercialización ilegal de dichos productos. Los honorarios del servicio se presupuestaban en 600€ + 21% IVA.

El Sr. Lamúa habló con D. Ramón Terrado para obtener información sobre los escenarios previsibles caso de presentar la denuncia y el posible incremento del gasto derivado de dichos escenarios. El 29/05/17 contestó describiendo los posibles escenarios resultantes. El Sr. Lamúa, para no extenderse más sobre este asunto, notifica que dicha respuesta está recogida en el cuadernillo del Consejo.

. GRUPO DE TRABAJO Rg 517-2014. “PROYECTO LIFE”

. El Gerente recuerda los antecedentes de las actuaciones realizadas desde AEFYT en relación con el Proyecto LIFE.

El Presidente contactó hace varios meses con el Departamento de Ingeniería Térmica de la Universidad Jaime I de Castellón, obteniendo una propuesta de estudio con dos presupuestos para realizar un análisis comparativo del sistema de compresión en doble etapa indirecta (cascada) y un sistema de compresión en doble etapa directa con CO₂ en condiciones transcríticas. El importe del estudio comprendía dos valoraciones presupuestarias (337.700€ y 116.600€) en función de la configuración de la planta de ensayo utilizada.

Posteriormente el Gerente, mediante escrito de fecha 30/06/17, informó al Presidente de lo manifestado como representante de AEFYT, en la reunión (29/06/17) del Grupo de Trabajo, así como de las conversaciones mantenidas, con anterioridad, sobre el particular con ECODES.

. El 22/03/17 se comunicó a todos los asociados el lanzamiento de la convocatoria 2017 de Proyecto LIFE.

. El 13/04/17 se recibió un escrito de Dña. Miriam Zaitegui convocando a una reunión informativa para el 27/04/17, sobre el Reglamento Europeo 517/2014 y el Proyecto LIFE. Hecho que fue comunicado de inmediato a todos los miembros del Comité de Medio Ambiente adjuntándoles el programa de la sesión.

A la reunión asistieron en nombre de AEFYT, D. Federico García Ruíz y D. Manuel Lamúa. Estuvieron presentes, entre otros, representantes de TEWIS, FRIEX, ASOFRIO, HONEYWELL, D. Miguel Barrio y Dña. Natividad Cabanillas (del Centro de Moratalaz), D. Emilio Almazán, un representante del Ministerio de Educación y Ciencia, Dña. Idoia Marquiegui (ANGED), Dña. María Segura de la Monja (ACES), etc.

Se trataron los siguientes asuntos:

- “Real Decreto 115/2017 incidencia en el sector de la Refrigeración y Climatización. Plataforma Real Alternativa”. Desarrollado por D. Guillermo Martínez de la OECC.
- “Comparativa de nuevos gases ecológicos”. A cargo de D. José Luis Uribe Echevarria (FRINSA)
- “El Reglamento Europeo 517/2014 en Italia”, a cargo de D. David Sabbadin (LEGAMBIENTE)

- “Mitigación del impacto ambiental generado por el sector de Refrigeración Comercial en España. Análisis de ciclos frigoríficos avanzados” por D. Ramón Cabello (Universidad Jaime I)

- “Sistema booster con CO₂ para supermercados. Análisis energético (full CO₂)” por D. Pablo Pacheco de TEWIS.

- Sesión abierta

Durante el debate final se precisaron y aclararon diversos asuntos entre ellos las certificaciones profesionales para la utilización de alternativas a los GFEI.

. El 25/04/17 se sondeó entre los integrantes del Grupo de trabajo RG 517/2014 la posibilidad de celebrar una reunión de posicionamiento sobre la presentación de un proyecto LIFE.

El 04/05/17, previo acuerdo de D. Roberto Solsona con D. Ramón Cabello se realizó la convocatoria-sondeo sobre el posible interés de participación de un colectivo de empresas asociadas en el proyecto propuesto por el Dpto. de Ingeniería Térmica de la Universidad Jaime I de Castellón.

. El 25/04/17 se recibió la convocatoria remitida por D. Guillermo Martínez, sobre LIFE 2017 “Jornada Informativa del programa LIFE 2014-2020” organizada por el MAPAMA. Circunstancia que en esa misma fecha fue comunicada a todos los asociados. Por AEFYT asistieron D. Luis Ruíz de Gauna y D. Manuel Lamúa. Estuvieron presentes D. Pablo Pacheco de TEWIS, D. Fernando García y Dña. Laura Mora de ASOFRIO.

. Tras los correspondientes acuerdos con el Dpto. de Ingeniería Térmica, el 22/05/17 se convocó, a una reunión informativa (31/06/17) sobre el proyecto LIFE corporativo, a las empresas asociadas, a las asociaciones de usuarios y empresas no asociadas interesadas.

. GRUPO SUBSECTORIAL DE EMPRESAS FRIGORISTAS

OCAS

- El 22/02/17 se confirmó la reunión en la sede de ASEICAM para el 16/03/17 a las 11:00 horas. Se propuso una reunión previa, a las 9:00 horas, de los representantes de AEFYT.

- El 16/03/17 tuvo lugar la reunión. Por parte de las OCAS estuvieron presentes D. Alberto Bernárdez García, Director de la Unidad de Negocio “Seguridad Industrial” de APPLUS NORCONTROL, Presidente de ASEICAM y Vicepresidente de FEDAO (Federación de Asociaciones de OCAS) y D. José Miguel Jara Villanueva, Gerente de ASEICAM. Por parte de AEFYT asistieron: Dña. Susana Rodríguez de FRIEX y Vicepresidenta de AEFYT, Dña. Elena Álvarez de ASOFRIO y Vicepresidenta de AEFYT; D. Federico García Ruíz, Coordinador del Comité Técnico de AEFYT y D. Manuel Lamúa, Gerente.

El Sr. Lamúa recordó los antecedentes de las relaciones existentes entre la Asociación de OCAS, ASEICAM, y AEFYT (reuniones celebradas en Madrid y Mérida), visitas

conjuntas a la Dirección Gral. de Industria, Energía y Minas de la CAM y Dirección Gral. de Industria de la Junta de Extremadura.

Seguidamente expuso los problemas que preocupaban a la Asociación y en cuya resolución sería determinante la cooperación de las OCAS:

- Vigilancia y control del cumplimiento del RSIF, por razones de seguridad y para evitar, además, la competencia desleal, haciendo especial hincapié:

- . En el afloramiento de instalaciones ilegales, no registradas y registradas pero que no se llevan de acuerdo con las exigencias del RSIF (revisiones e inspecciones periódicas obligatorias, mantenimiento, control de fugas, etc.), estableciendo condiciones flexibles que favorezcan su legalización.

- . Ejecución del IIFF de nivel 2 por instaladores de nivel 1.

- . Necesidad de uniformizar criterios en cuanto a las inspecciones y en cuanto a los requisitos mínimos exigibles a las empresas frigoristas (conseguir la unidad del mercado).

Las CCAA estaban tratando de establecer la uniformidad de los requisitos que deberían reunir las empresas instaladoras (de cualquier actividad). Procurando exigir un nivel realista coherente con la seguridad y la calidad requerida para la defensa del usuario.

- Tendencia a desespecializar, promocionando el tipo “instaladora para todo” cuando la realidad es que cada vez son mayores los conocimientos requeridos para ejercer responsablemente cualquier profesión.

A tenor de estos problemas, el Sr. Lamúa propuso crear una hoja de ruta para medio y largo plazo y periódicamente mantener contactos para valorar las actuaciones realizadas y programar nuevas acciones de colaboración.

Como el control reglamentario depende de las CCAA y en cada una de ellas existe una Asociación de OCAS se comprometieron a facilitarnos las coordenadas de las 11 asociaciones de OCAS existentes. El 24/03/17 desde FEDAOC nos remitieron el nombre de las personas de contacto, teléfono y correo electrónico de las 11 asociaciones de OCAS.

- Promoción de la publicación de norma UNE sobre el RSIF (inspección reglamentaria).

Negociación Colectiva

El 20/02/17 se dirigió un escrito al Secretario Gral. de CONFEMETAL proponiéndole posible fecha de reunión. Respondió de inmediato apuntando una de las fechas propuestas.

El 23/02/17 se le envió un escrito de agradecimiento por su diligente respuesta y solicitándole un aplazamiento “sine die”.

Reunión del Grupo

El 27/02/17 se desconvoca la reunión prevista celebrar en C&R'17 el 02/03/17.

AREA

El 24/12/17 se remitió a las empresas asociadas información procedente de AREA, una nota breve de ORGALIME sobre la revisión de la Directiva de Edificación y nota sobre el tema “Energía limpia para todos los europeos”.

El 06/03/17 se envió el boletín informativo 01-AREA de marzo de 2017, así como la última actualización legislativa seleccionada de la U.E.

El 15/03/17, en el marco de colaboración de AREA con EPEE en el proyecto de supervisión de la reducción gradual de los refrigerantes HFC como consecuencia de la reglamentación sobre GFEI de la U.E., se invitó a AEFYT para que ésta recabase de las empresas asociadas información sobre los progresos habidos hacia la eliminación de los HFC, facilitándoles un enlace para contestar a una encuesta alojada en dicho enlace. El 16/03/17 se les trasladó a las empresas la solicitud recibida.

El 27/03/17 se envió a las empresas asociadas el documento 2017-02 de AREA sobre revisión de la Directiva de etiquetado energético.

El 03/04/17 se remitió a los asociados la Newsletter 2017-1 de AREA y el 09/05/17 el boletín nº2 – Mayo 2017 con una selección actualizada de legislaciones de la U.E.

Otros

El 04/05/17 se emitió a las empresas frigoristas asociadas una encuesta solicitándoles su nivel de empresa instaladora y si poseían o no número de CAF. Este hecho les fue recordado en tres ocasiones 9, 12 y 17 de mayo.

Hasta la fecha han contestado 62 empresas frigoristas, sobre 88 posibles, es decir el 70,45% de las empresas instaladoras asociadas. De nivel 1 se declararon 10 (11,36%), de ellas 5 poseían CAF y de nivel 2 se declararon 52 (59,09%), de ellas 51 con CAF. En total 59 poseían número CAF (67,05%) y 3 no poseían dicho número (3,41%).

. GRUPO SUBSECTORIAL DE FABRICANTES DE MUEBLES FRIGORÍFICOS

El 17/03/17 tuvo lugar la Jornada RAEE en el MAPAMA. Asistieron D. Luis Ruíz de Gauna de EXKALSA, y D. Carlos del Hierro de OSCAR ZARZOSA.

El 06/04/17 se convocó a la reunión del Grupo fijada para el 25/04/17. El 18/04/17 se envió un recordatorio de la convocatoria de reunión.

De acuerdo con la fecha prevista, el 25/04/17 tuvo lugar la reunión del Grupo. Durante la misma se trataron los siguientes asuntos:

- . Situación de la legislación sobre las temperaturas para la conservación de productos alimentarios en los muebles frigoríficos.
- . Creación de un Comité interlocutor ante el MAPAMA para tratar de definir, si no las hubiera, las temperaturas en los muebles frigoríficos de venta para la conservación de productos perecederos.
- . Presentación a la CAM del Plan Renove de muebles frigoríficos.

El 06/04/17 se remitió información publicada en la web del MAPAMA en relación con el R.D 110/2015 sobre RAEE (plataforma electrónica en gestión RAEE, objetivos, etc.).

El 28/04/17 se remitió por orden del Sr. Solsona, el borrador de contrato elaborado por ECOTIC para conocimiento y revisión por parte de las empresas integrantes del Grupo.

El 29/05/17 se dirigió un escrito a Dña. Estefanía Erro del CNTA (Centro Nacional de Tecnología Alimentaria) solicitándole información, y presupuesto de la misma, sobre legislación vigente relativa a las temperaturas exigibles para la conservación de productos alimentarios. Ese mismo día Dña. Estefanía dio acuse de recibo e informó que daba traslado de la solicitud a la responsable de realizar la gestión.

. GRUPO SUBSECTORIAL DE FABRICANTES DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO

. El 23/02/17 se envió a los miembros del Grupo el documento con las alegaciones de AEFYT al proyecto de Norma UNE 100030 <<Guía para la prevención y control de la proliferación y diseminación de Legionella en las instalaciones>> para que se tuviera en cuenta en la 2ª fase de información.

. El 07/03/17 se consultó a los miembros del Grupo sobre su interés por participar como colectivo en la Jornada de presentación de la Norma UNE 100030 organizada por AQUA ESPAÑA, ANECPLA y FEDECAI presentando una ponencia.

. El 22/03/17 tras la celebración de la reunión ordinaria del Grupo (22/03/17) se comunicó la designación de D. Javier Vaquero Galván como representante del Grupo para participar como ponente en la Jornada de presentación antes citada.

. El 22/03/17 tuvo lugar la reunión del Grupo.

Se dio cuenta de las gestiones realizadas por el Gerente respecto de la presentación de enmiendas. Se determinó participar como colectivo en la Jornada de presentación de la Norma UNE 100030 y se designó como responsable de presentar la ponencia de AEFYT a D. Javier Vaquero.

Se dio cuenta de las informaciones aparecidas sobre un brote de legionelosis en Córdoba, subrayándose la mención del “agua caliente sanitaria” como posible (foco causante).

Se informó sobre el reporter de comunicación (artículos publicados y pendientes de publicar) y del reporte de medios sociales.

Se dio cuenta de las “Notas de prensa” difundidos sobre las aportaciones del Grupo a la Norma UNE 100030 y valoración de la misma.

Se informó de los artículos nuevos en fase de redacción y su distribución en los medios.

. El 24/04/17 se comunicó a todos los asociados la celebración de la Jornada Técnica de presentación de la Norma UNE 100030, con un precio de inscripción especial por tratarse de empresas asociadas a entidad colaboradora.

La Jornada tuvo lugar en el Salón José M.^a Cuevas de CEOE el 11/05/17 con el aforo completo.

8.- Informe del Gerente

El Sr. Lamúa informa de las reuniones celebradas con empresas de servicios, de los comunicados y convocatorias difundidos.

. Reuniones con empresas de servicio

El 23/02/17 se mantuvo una reunión de trabajo con D. Alberto Blasco de CESCE en la que se acordó promover un convenio de colaboración.

El 18/05/17 tuvo lugar una reunión con D. Javier Rodríguez de ESADE para mejorar la comunicación corporativa y su control. Se está a la espera de recibir una oferta.

. Comunicados

El 13/04/17 se dirigió el pésame de condolencia a la familia de D. Juan Manuel Barba de la Hoz, Gerente de la empresa asociada INFRIBAR y ex vocal del Consejo Rector de AEFYT y comunicado del fallecimiento a las empresas asociadas.

A propuesta del Presidente se hace constar en Acta la condolencia del actual Consejo Rector por tan irreparable pérdida.

El 22/02/17 se notificó la publicación en el BOE del RD 115/2017 de 17 de febrero por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan.

El 27/03/17 exposición de las presentaciones realizadas en la Jornada del Balance Energético 2016 y perspectivas 2017, que tuvo lugar el 17/03/17 organizada por el Club de La Energía.

El 29/03/17 ofrecimiento de la nueva herramienta de CUT & GROW para la identificación de ahorro en el impuesto de bienes inmuebles e impuesto sobre actividades económicas.

El 19/04/17 información sobre diversa normativa.

El 04/05/17 remisión del proyecto de OM, por el que se modifican los anexos I y II del RD 115/2017 de 17 de febrero “por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y el que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados”, para la presentación de enmiendas con plazo límite de recepción de propuestas de modificación el 11/05/17.

El 05/05/17 se da traslado del escrito de D. Guillermo Martínez de la OECC notificando la solicitud de la embajada de la India en Madrid, interesada en contactar con empresas españolas con capacidad de ofrecer en ese país proyectos de refrigeración basados en tecnologías que utilicen gases refrigerantes de bajo o nulo PCA. Se mostraron interesadas 6 empresas, hecho que fue comunicado a D. Guillermo Martínez el 10/05/17.

El 24/05/17 Informe resolución 17/04/17 del IDAE por el que se publican las bases reguladas de la 2ª convocatoria del Programa para incentivar y promover la realización de actuaciones en el Sector Industrial que reduzcan las emisiones de CO₂ mediante la mejora de la eficiencia energética.

. Convocatorias

El 10/03/17 convocatoria de la Jornada de presentación del estado de desarrollo de la plataforma electrónica de RAEE que tendrá lugar en el MAPAMA el 17/03/17.

El 15/03/17 convocatoria de EFIFARMA (27/04/17) conceden un 20% de descuento.

El 04/04/17 convocatoria de EUROVENT “Refrigeración 2.300. Foro alternativo para tendencias y desarrollo en Refrigeración Industrial y Comercial. Enfriamiento de procesos y cadena de Frío aplicado a alimentos” a celebrar el París el 17/05/17.

El 05/04/17 Jornada informativa sobre derecho de competencia para organizaciones miembros de CONFEMETAL: “Implicaciones de la Ley de Defensa de la Competencia (LCD) para asociaciones y empresas miembro”. Tuvo lugar en la Sala Hemiciclo y estuvieron presentes Dña. Irene Senado de GOÑI Y CAJIGAS; D. Manuel Lamúa y Dña. M.^a Luisa Jiménez-Carlés.

Las ponencias impartidas fueron alojadas en la web de AEFYT para consulta de las empresas asociadas.

El 20/04/17 convocatoria de la XVII Conferencia Europea organizada por la Asociación Italiana en la participa AREA y que versaba sobre “La última tecnología en Acondicionamiento de Aire y Refrigeración, con particular referencia a la optimización energética y medio ambiente, nuevos refrigerantes y nueva Legislación Internacional”. Tendrá lugar en el Politécnico de Milán del 9 al 10 de junio de 2017.

9.- Ruegos y Preguntas.

No habiendo más ruegos ni preguntas que formular se da por finalizada la sesión del Consejo Rector a las 19:43 horas de la cual en mi calidad de Secretario levanto el presente Acta con el visto bueno del Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO